



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	SOLICITUD DE RECLAMO	N° EXPEDIENTE	ABSOLUCION DE RECLAMO.	ORDEN DE PRELACIÓN / PUNTAJE	FAMILIA PROFESIONAL
1	RAMOS YESQUEN, JAVIER	SOLICITO LA REEVALUACION DE ITEM 1,3,4,2.2 y 3.1	2041	AL REVISAR EL EXPEDIENTE, EN RELACION AL 2.2 SE EVIDENCIA QUE EL POSTULANTE NO ACREDITA SU EXPERIENCIA PORQUE EN EL EXPEDIENTE NO SE ENCUENTRAN LAS BOLETAS DE PAGO CORESPONDIENTES (NUMERAL 7,4,5 LITERAL d SUB LITERAL b), EN RELACION A LOS PUNTOS 1,3,4 y 3.1, LA COMISION REvisa Y REEVALUA DE ACUERDO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA FICHA DE EVALUACION (NUMERAL 13.12 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU) , CONCLUYENDOSE QUE NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL SECTOR PRODUCTIVO EN ENTIDAD PUBLICA O PRIVADA (NUMERAL 13.12 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 16	COMPUTACION E INFORMATICA
2	CASTRO LOPEZ, JOHNNY JAVIER	SOLICITA REEVALUACION DE EXPEDIENTE	2091	AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE LA COMIISON VERIFICA QUE CUENTA CON GRADO DE MAESTRIA; NO TIENE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO POR CUANTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA DE EVALUACION ES EXPERIENCIA NO DOCENTE EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA ESPECIALIDAD EN INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS (NUMERAL 13.12 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU) ,	ORDEN DE PRELACIÓN: B, PUNTAJE: 30.	COMPUTACION E INFORMATICA

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arnold Mondragon Rivera
OFICINA DE RACIONALIZACION (R)



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Dra. Lourdes Patricia Sanchez Mauricio
ESPECIALISTA DE EBA Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

3	BALLADARES GARCIA, YORLI	ABSOLUCION DE RECLAMO A LA EVALUACION DE EXPEDIENTES- RESULTADOS PRELIMINARES	2017	AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE LA COMISION SE RATIFICA EN LA EVALUACION DEL EXPEDIENTE DEL DOCENTE, POR CUANTO NO HA CUMPLIDO CON ALCANZAR LAS BOLETAS DE PAGO QUE ACREDITA SU EXPERIENCIA LABORAL EN ETP (NUMERAL 7,4,5 LITERAL d SUB LITERAL b), ASI MISMO EN EL SECTOR PRODUCTIVO NO HA CONSIDERADO LA CONSTANCIA QUE ACREDITE SU TRABAJO NO DOCENTE EN LA ESPECIALIDAD Y EL VINCULO LABORAL EN EL SECTOR PRODUCTIVO (NUMERAL 13.12 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU),	ORDEN DE PRELACIÓN : B, PUNTAJE: 16.	ADMINISTRACION Y COMERCIO
4	ESPINOZA CRUZ, MARIA JULIANA	CORREGIR LA OBSERVACION REALIZADA EN EL CUADRO PRELIMINAR	2045	AL VERIFICAR EL EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE SE HA REEVALUADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA FICHA DE EVALUACION (NUMERAL 13.12 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU) CONCLUYENDOSE QUE EN EL 1.3 CUENTA CON 12 PUNTOS EN PROGRAMAS AFINES A LA ESPECIALIDAD MAYORES A 96 HORAS Y EN LOS PROGRAMAS AFINES MENORES A 96 HORAS CUENTA CON 4 PUNTOS.	ORDEN DE PRELACIÓN: C, PUNTAJE: 49.	ADMINISTRACION Y COMERCIO
4	LEON OLAYA, JUAN CRISTOBAL	SOLICITA ASIGNACION DE BONIFICACION POR DISCAPACIDAD	2021	AL REVISAR EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE LA COMISION VERIFICA EN LA EVALUACION QUE NO SE LE HA OTORGADO LA ASIGNACION DE BONIFICACION POR DISCAPACIDAD (NUMERAL 7.4.6 DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 72.45	ADMINISTRACION Y COMERCIO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arnold Mondragón Rivera
OFICINA DE CALIFICACIONES



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dra. Lourdes Patricia Sánchez Mauricio
ESPECIALISTA DE EDA Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

5	SEVILLANO CAMPAÑA, YACOSTA ELIZABETH DOLORES	SOLICITA REEVALUACION DE EXPEDIENTE	2067	AL REVISAR EL EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE LA COMISION SE RATIFICA EN LA EVALUACION POR CUANTO NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE CONTRATACION A LA QUE POSTULA, LO QUE SE ACREDITA CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, Y DONDE SE REQUIERA ACREDITAR LA LA EXPERIENCIA LABORAL U OPTROS REQUISITOS, SE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE SUSTENTO (NUMERAL 6.41 LITERAL a DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU)	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.	ADMINISTRACION Y COMERCIO
6	ARROYO QUEREVALU, WILFREDO MANUEL	CONSIDERAR PUNTAJE EN FORMACION ACADEMICA	2056	AL REVISAR EL EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE LA COMISION SE RATIFICA EN LA EVALUACION, PUES EL TITULO TECNICO PROFESIONAL LE ESTA DANDO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN ESTA ETAPA DE EVALUACION (NUMERAL 7.2 SUB NUMERAL 7.2.1)	ORDEN DE PRELACION:B, PUNTAJE: 15.	ADMINISTRACION Y COMERCIO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arriola Mondragón Rivera
OFICINA DE RACIONALIZACION



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES
AREA DE GESTION PEDAGOGICA

Dr. Lourdes Patricia Sanchez Mauricio
ESPECIALISTA DE EBA Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

7	ROMERO ACOSTA VIOLETA ALEJANDRA	SOLICITA EVALUACION DE EXPEDIENTE	2036	QUE ESTA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE, VERIFICA QUE LA POSTULANTE CUENTA CON TITULO TECNICO DE CETPRO; Y TIENE EXPERIENCIA EN ELSECTOR PRODUCTIVO POR LO TANTO SE LE CONSIDERA EN EL ORDEN DE PRELACION C, POR CUANTO DE ACUERDO AL REQUISITO MINIMO POR ORDEN DE PRELACION EL ORDEN C PRECISA: TITULO PROFESIONAL O TITULO PROFESIONAL TECNICO O TITULO TECNICO EN LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA O AFIN, QUE CUENTEN CON EXPERIENCIA DE UN (01) AÑO EN EL SECTOR PRODUCTIVO AFIN A LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA O UN (01) AÑO DE EXPERIENCIA DE ENSEÑANZA EN CETPRO.	ORDEN DE PRELACIÓN: C, PUNTAJE: 18.	ESTETICA PERSONAL
8	GARCIA HEREDIA, ROSA	EVALUACION DE EXPEDIENTE DEL CONCURSO DE ETP	2111	LA COMISION AL REVEALUAR EL EXPEDIENTE SE RATIFICA EN QUE LA POSTULANTE NO TIENE TITULO TECNICO DE LA ESPECIALIDAD SOLO CUENTA CON TITULO DE PRIMARIA ES DECIR NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE CONTRATACION A LA QUE POSTULA, LO QUE SE ACREDITA CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, Y DONDE SE REQUIERA ACREDITAR LA LA EXPERIENCIA LABORAL U OPTROS REQUISITOS, SE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE SUSTENTO (NUMERAL 6.41 LITERAL a DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU)	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.	HOSTELERIA Y TURISMO

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Arnold Mondragón Rivero
Director Regional de Educación



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Lobelia Patricia Sánchez Mauricio
Especialista de EBA y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

9	ROSILLO PANTA GINA PAOLA	SOLICITA REVISION DE EXPEDIENTE	2046	LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE LA DOCENTE SE RATIFICA EN SU LA EVALUACION POR CUANTO LA POSTULANTE NO CUENTA CON EL TITULO DE LA ESPECIALIDAD A LA QUE POSTULA ES DECIR NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE FORMACION ACADEMICA PARA LA MODALIDAD EDUCATIVA, NIVEL O CICLO Y AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD O CAMPO DE CONOCIMIENTO DE LA VACANTE DE ACUERDO A LA MODALIDAD DE CONTRATACION A LA QUE POSTULA, LO QUE SE ACREDITA CON LA PRESENTACION DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA, Y DONDE SE REQUIERA ACREDITAR LA LA EXPERIENCIA LABORAL U OTROS REQUISITOS, SE DEBE PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DE SUSTENTO (NUMERAL 6.41 LITERAL a DEL D.S. N° 015-2020-MINEDU)	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS.	HOSTELERIA Y TURISMO
10	FLORES VEINTIMILLA, IVONNE ELIZABETH	CONSIDERAR LOS RUBROS, CRITERIOS Y SUB CRITERIOS DE EVALUACION EN MI EXPEDIENTE	2075	AL REVISAR E EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE SE VERIFICA QUE LA POSTULANTE SI CUENTA CON CAPACITACION EN OFIMATICA, Y EN LO QUE ES PROGRAMAS AFINES A LA ESPECIALIDAD MENORES A 96 HORAS NO SE EVIDENCIAN, Y, EN RELACION A LOS MERITOS DEBEN SER RECONOCIDOS CON ACTO RESOLUTIVO Y DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: B, PUNTAJE: 29.	HOSTELERIA Y TURISMO

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arnold Mandrayán Rivers
OFICINA DE RECLAMOS



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dr. Lourdes R. Sánchez Mouricio
ESPECIALISTA DE ECA Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

11	FLORES DEL VALLE, FERMIN	SOLICITA REEVALUACION DE EXPEDIENTE	2109	LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DEL POSTULANTE, SE EVIDENCIA QUE EL TITULO DE LICENCIADO NO LE OTORGA PUNTAJE POR CUANTO LE DA LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR, Y EN RELACION AL RECONOCIMIENTO DE SU LIBRO DEBE CONTAR CON EL ACTO RESOLUTIVO EMITIDO POR LA DRET Y SOLO CUENTA CON EL DEPOSITO LEGAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 17.	ARTESANIA Y MANUALIDADES
12	CHORRES GAMBOA, YUVICSA DEL PILAR	CONSIDERAR RUBROS, CRITERIOS Y SUBCRITERIOS EN EVALUACION	2087	AL REEVALUAR LA COMISON EL EXPÉDIENTE DE LA POSTULANTE TA SE EVIDENCIA QUE EN LOS PROGRAMAS AFINES A LA ESPECIALIDAD MENORES A 96 HORAS NO TIENEN AFINIDAD Y EN RELACION A LOS MERITOS, SE CONSIDERAN AQUELLOS QUE RECONOCEN EL ESTIMULO DE MANERA INDIVIDUAL DE ACUERDO A LO QUE CITA LA NORMATIVA (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 21.	ARTESANIA Y MANUALIDADES
13	MELGAR FLORES, EVELYN ANALI	EVALUACION DE EXPEDIENTE	2089	LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE LA POSTULANTE SE RATIFICA EN LA EVALUACION, PUES LOS MERITOS SE RECONOCEN CON ACTO RESOLUTIVO EMITIDO POR LA DRET O MINEDU DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 13.	ARTESANIA Y MANUALIDADES
14	DIOSES CLAVIJO, ERICKA KATERINE	SOLICITA RECALIFICACION DE EXPEDIENTE	2016	LA COMISION AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE DE LAPOSTULANTE DETERMINA QUE SI SE LE HA CONSIDERADO LOS PROGRAMAS CON DURACION DE MENOS DE 96 HORAS EN EL PUNTO 1.4, Y EN RELACION A LOS MERITOS SE DEBE PRECISAR QUE SON CON ACTO RESOLUTIVO Y DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE 20.	ARTESANIA Y MANUALIDADES

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Junior Arnoldo Mondragón Rivera
OFICINA DE RACIONALIZACIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dra. Lourdes María Sánchez Mauricio
ESPECIALISTA DE EEA Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

15	RUGEL MARCHAN, ALBERT ROBERT	SOLICITA REEVALUAR EXPEDIENTE	2024	<p>AL REEVALUAR EXPEDIENTE DEL POSTULANTE SE EVIDENCIA QUE TIENE CERTIFICACION DE INGLES Y LENGUA ORIGINARIA, PERO ESTOS DEBEN SER EMITIDOS POR CASAS FORMADORAS COMO UNIVERSIDADES, INSTITUTOS O ESCUELAS DE EDUCACION SUPERIOR PEDAGOGICA, EN EL MARCO DE CONTRATOS MO CONVENIOS CON EL MINEDU (NUMERAL 7.4.5 LITERAL c DEL D.S N° 015-2020-MINEDU), EN RELACION A LOS MERITOS DEBEN SER RECONOCIDOS CON ACTO RESOLUTIVO EMITIDO POR LA DRET O MINEDU DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU).</p> <p>QUE DE ACUERDO A LAS CONSTANCIAS PRESENTADAS EN LA EXPERIENCIA LABORAL DEL SECTOR PRODUCTIVO SE HA VERIFICADO QUE EL NUMERO DEL RUC 10002014284 DE DIOS SERNAQUÉ EFREN MARCELINA CORRESPONDE A UN TIPO DE CONTRIBUYENTE DE UNA PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO.</p>	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 36.8	ARTESANIA Y MANUALIDADES
16	ROSILLO PANTA, GINA PAOLA	SOLICITA REVISION DE EXPEDIENTE	2047	<p>LA COMIISON AL REEVALUAR EL EXPEDIENTE LA POSTULANTE NO ACREDITA EXPERIENCIA LABORAL EN LA MOIDALIDAD DE ETP, Y EN RELACION A LOS MERITOS ESTOS DEBEN SER ACREDITADOS CON RESOLUCION DEL MINEDU DRET Y DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)</p>	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNJATE: 1.	ARTESANIA Y MANUALIDADES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arnold Mondragón Rivera
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dra. Lorena Patricia Sánchez Mauricio
COORDINADORA DE ETP Y CETPRO



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes



ABSOLUCION DE RECLAMOS - EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO (CETPRO)

Tumbes, 18 de febrero del 2022

MODALIDAD/NIVEL EDUCATIVO: EDUCACION TECNICO PRODUCTIVA

17	FLORES VEINTIMILLA, IVONNE ELIZABETH	SOLICITA CONSIDERAR RUBROS, CRITERIOS Y SUB CRITERIOS DE EVALUACION	2076	AL REVISAR E EXPEDIENTE DE LA POSTULANTE SE VERIFICA QUE LA POSTULANTE SI CUENTA CON CAPACITACION EN OFIMATICA, Y EN LO QUE ES PROGRAMAS AFINES A LA ESPECIALIDAD MENORES A 96 HORAS NO SE EVIDENCIAN, ASI TAMBIEN A LO RELACIONADO CON LOS MERITOS DEBEN SER RECONOCIDOS CON ACTO RESOLUTIVO Y DE MANERA INDIVIDUAL (NUMERAL 7.4.5 LITERAL f DEL D.S N° 015-2020-MINEDU)	ORDEN DE PRELACIÓN: A, PUNTAJE: 60.	ARTESANIA Y MANUALIDADES
18	IMAN SILVA, ALEJANDRINA	SOLICITA QUE LE CONSIDEREN EL LA EVALUACION DE EXPEDIENTE	2063	QUE CON FECHA 09/02/2022 LA DOCENTE IMAN SILVA ALEJANDRINA PRESENTÓ POR MESA DE PARTES DE UGEL TUMBES EL EXPEDIENTE N° 1824-2022 DE 111 FOLIOS EN EL QUE SOLICITA PARTICIPAR EN EL COCURSO DE CONTRATO DOCENTE 2022 ETP. PERO, POR RAZONES DE CARGA DOCUMENTARIA EL EXPEDIENTE SE HABIA CONFUNDIDO Y ANTE ESTA SITUACION ES QUE EN EL CUADRO PRELIMINAR NO APARECE. LA DOCENTE CON FECHA 16/02/2022 PRESENTA SU RECLAMO CON EL EXPEDIENTE N° 2063-2022 SOLICITANDO SE LE CONSIDERE EN LA EVALUACIÓN.	ORDEN DE PRELACIÓN: B, PUNTAJE: 26	ARTESANIA Y MANUALIDADES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Yunior Arnold Mondragón Rivera
OFICINA DE ORGANIZACIÓN (o)



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

Dra. Patricia Sánchez Mauricio
COORDINADORA DE EBA Y CETPRO